

170
Ch.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
FONDO RICARDO COVARRUBIAS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

PRIMERA PARTE.

LAS BASES DE LA MORAL.

I.—DE LA CONDUCTA EN GENERAL.

Los términos correlativos se implican: *si se piensa en una parte sin pensar en el todo correspondiente, la parte aparece como todo*, y si se piensa vagamente en éste, no se comprende bien la magnitud de la parte con relación al todo, ni se entiende su posición, ni las relaciones dinámicas que ligan el todo y la parte, ni la especie de cooperación orgánica en que pueden encontrarse; esta verdad vale tanto para los todos y las partes materiales, tanto en lo relativo á movimientos, como á las acciones, los pensamientos y las palabras.

La conducta es un total, es un agregado de acciones de un organismo: la moral estudia una parte de la conducta; la conducta es la adaptación de actos á fines, y es á su turno parte de un todo más amplio, el de las acciones; pero parte de la conducta es indiferente desde el punto de vista moral, y se transforma en conduc-

ta moral ó inmoral, buena ó mala, por lentas gradaciones. *Para comprender bien la conducta moral, es preciso considerar la conducta humana como una parte de la conducta de todos los seres vivos, y la conducta actual de los seres como una parte de la conducta que han tenido desde su aparición sobre la tierra.*

II.—LA EVOLUCIÓN DE LA CONDUCTA.

Analizando los fenómenos que realizan los seres animados, se ve que todos esos fenómenos pueden llamarse acciones; pero la conducta sólo comprende aquellas acciones que se efectúan para adaptarse conscientemente á fines, de modo que no puede llamarse conducta el movimiento de la sangre en el corazón, y sí puede llamarse conducta el hecho de alimentarse.

Analizando las acciones que comprende la conducta, se observa que unas se adaptan al fin que consiste en obtener la más perfecta vida individual; otras se adaptan al fin que consiste en obtener la más perfecta vida de la especie, y otras, por último, al fin que consiste en obtener la más perfecta vida social; pero estos tres fines no son incompatibles, y la realización de todos ellos forma el objeto de las acciones morales.

La conducta va efectuando, como todas las cosas, una evolución, es decir, los actos que la constituyen son cada vez mejor definidos y adquieren más armoniosa complejidad, de suerte que la conducta más perfecta será la de los seres que hayan alcanzado más alto grado de evolución, y por lo mismo será la de la humanidad futura.

III.—LA BUENA Y LA MALA CONDUCTA.

Conservando solamente las verdades que se imponen por sí mismas, y formulándolas en términos tales que puedan conciliarse con la mayor parte de las teorías admitidas, puede afirmarse lo siguiente: son absolutamente buenas las acciones por medio de las que se completa la vida en cada uno y en los seres que de él dependen, no sólo sin impedir á los demás que completen su existencia, sino ayudándolos á completarla; son en parte buenas y en parte malas las acciones que satisfacen el fin de integrar la vida de alguno, pero dificultando la vida de otro ó de otros. Son indiferentes las acciones que ninguna vida desarrollan, y son absolutamente malas las que dificultan todas las formas de la existencia.

Como la vida más completa produce en su conjunto mayor suma de placer, los actos buenos, al conseguir la vida más completa, producen también un placer más grande.

IV.—DE LAS MANERAS DE JUZGAR LA CONDUCTA.

La mayor parte de los sistemas de moral no tienen en cuenta, para estudiar la conducta, una concepción científica de la misma; pero observando las condiciones en que se produce la vida más completa, se pueden encontrar, por medio de la inducción, las leyes de dicha vida, y aplicando esas leyes á casos particulares, se pueden deducir las reglas especiales de la existencia, para constituir así la Moral científicamente.

Como la Física, la Biología, la Psicología y la Sociología han estudiado varias manifestaciones de la existencia, deben pedirse á esas ciencias los datos que pueden suministrar para que queden formuladas las leyes de la vida más amplia.

V.—LA CONDUCTA DESDE EL PUNTO DE VISTA FÍSICO.

Observando la inmensa serie de movimientos que efectúan los seres, y la relación en que esos movimientos se encuentran con la existencia, se nota que los animales rudimentarios tienen una vida poco desarrollada y á la par movimientos indefinidos, incoherentes y homogéneos; mientras que los hombres más civilizados y más morales son los que, á la par, tienen vida más completa y movimientos más definidos, más coherentes y más heterogéneos, ó de otro modo, los que han llegado á un grado más elevado de la evolución, de suerte que, si se estudia la conducta desde el punto de vista de sus manifestaciones físicas, se llega á la consecuencia de que la conducta más moral es la más heterogénea, la más definida y la más coherente.

VI.—EL PUNTO DE VISTA BIOLÓGICO.

Observando las funciones que realizan los organismos, se ve que los más elevados son aquellos que tienen mayor vida y que efectúan funciones más coherentes, más definidas y más complejas, así es que puede establecerse el principio de que la verificación de las funciones biológicas, sin exceso ni defecto en ellas, es una obligación moral.

La observación demuestra además que existe una relación fundamental entre las sensaciones y las emociones agradables, por una parte, y el desenvolvimiento de la vida por la otra; si á pesar de que así sucede en la gran mayoría de los casos, se nota, sin embargo, en circunstancias especiales, que hay sensaciones y emociones agradables (como algunas de las de un bebedor), que no producen aumento en la existencia, y, por lo contrario, sensaciones y emociones desagradables (como algunas de las de muchos trabajadores) que no debilitan la vida, eso depende de que la humanidad no ha llegado á adaptar, de un modo completo, sus emociones, sus sensaciones, y en general la dirección de sus actos á la producción de la existencia más completa; pero la debida realización de las funciones biológicas produce, casi siempre, placer, y cuando el acomodamiento de la humanidad á la vida social sea perfecto (como tiene que suceder, según la ley del progreso), entonces la realización de las funciones biológicas no sólo producirá placeres mediatos, sino también goces inmediatos sin mezcla de penas.

VII.—LA CONDUCTA DESDE EL PUNTO DE VISTA PSICOLÓGICO.

La psicología estudia la relación que existe entre los factores que son externos respecto del ser que produce las acciones y el efecto que esos factores producen en el organismo respecto de lo exterior; ese efecto consta de dos partes: 1ª, la impresión causada directamente por dichos factores externos, y 2ª, los movimientos provocados por esa impresión. La impresión que

los agentes exteriores producen en el organismo, puede ser más ó menos complicada, y á su turno los movimientos provocados por dicha impresión pueden ser movimientos no deliberados ó bien movimientos deliberados; pero estos últimos sólo se efectúan después de haberse representado mentalmente los diversos actos que pueden realizarse y sus consecuencias.

Observando las acciones de los diferentes seres, se nota que, en general, producen una vida más perfecta las mejor deliberadas, y se nota también que casi siempre se conservan y se desenvuelven mejor la existencia individual y la social, cuando los sentimientos primordiales quedan enseñoreados por los que hacen nacer las más completas representaciones mentales. Sin embargo, aunque en general debe preferirse, según lo comprueba la Psicología, la realización del fin más lejano entre aquellos que puedan imaginarse, no obstante, debe preferirse el fin próximo cuando produzca mayor suma de vida, ó cuando no esté en conflicto con el fin remoto.

Comparar los diversos actos que pueden efectuarse y comparar sus resultados, es lo que hace la conciencia; además, en la indicación que pronuncia referente á que se efectúe un acto más bien que otro, interviene la idea de obligación, esto es, de necesidad moral de efectuar dicho acto, y ésta surge al comprender los buenos resultados intrínsecos del acto en cuestión; pero, cuando el acto prescrito por la representación mental de sus mejores efectos, se realice espontáneamente, como pasará en la ideal humanidad futura, entonces desaparecerá, en el que efectúe dicho acto, el sentimiento de la obligación.

VIII.—LA CONDUCTA DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIOLÓGICO.

Para lograr la subsistencia de una sociedad que está en pugna con otras, es necesario verificar el sacrificio de algunos de los individuos que forman esa sociedad y de varias de sus libertades, que quedan dominadas entonces por la voluntad de los jefes, de suerte que el total de existencia que así se obtiene no es el mayor de los que pueden obtenerse; pero en las sociedades más perfectas, que son las que no consuman guerras, no surge más restricción á la libertad de cada uno, que la restricción voluntaria, que consiste en que no se impida, con los actos propios, la libertad igual de los demás.

Por otra parte, la base de toda cooperación social consiste en que los beneficios sean proporcionales á los servicios; si se quebrantan los contratos, esa proporcionalidad se destruye y se destruye también la cohesión social.

Pero no sólo enseña la sociología que la vida más alta se obtiene cuando cada uno es libre para obrar á su gusto, mientras no impida la libertad igual de los demás, para lo cual deben evitarse las agresiones directas y la infracción de los contratos, sino que también enseña que el bienestar social es más grande cuando se hacen esfuerzos espontáneos para aumentar la vida y la felicidad de todos.

IX.—CRÍTICAS Y OBSERVACIONES.

Si se comparan las teorías de los moralistas, se nota que tienen puntos de contacto, y de la observación

de dichas teorías se desprende la conclusión de que, puesto que, en muchos casos, la conciencia proporciona la percepción más exacta del bien, es preciso tomar como primer criterio para efectuar las acciones, el que consiste en realizar las que prescribe la conciencia; pero puesto que la conciencia está á veces pervertida (como acontece con los fidgianos que creen lícito el homicidio), y puesto que en otros casos la conciencia es deficiente (porque no suministra indicaciones en cuanto á algunos actos), las conclusiones que sugiera deben corregirse y completarse por la inteligencia analítica de todos los modos posibles de conducta en cada caso, y de sus respectivos resultados, para producir, en definitiva, los actos que sean susceptibles de determinar mayor suma de existencia individual y social, así como mayor bienestar próximo y futuro.

X.—LA RELATIVIDAD DE LAS PENAS Y DE LOS PLACERES.

En las condiciones en que se desenvuelve actualmente la vida, hay actos necesarios para la misma (tales como el trabajo) que se efectúan con dolor; pero la observación acredita que los actos que causan placer son los que se producen con una exacta apropiación del organismo al medio en que se encuentra, y por lo mismo, cuando los hombres se adaptan plenamente al medio social y al medio físico que los rodea, los actos que desarrollen la vida total, esto es, los actos morales, serán á la par actos agradables y se efectuarán espontáneamente, como sucede ya hoy en cuanto á muchos de los servicios que los padres prestan á sus hijos.

XI.—EL EGOISMO OPUESTO AL ALTRUISMO.

Se entiende por actos egoistas los que redundan en provecho del que los efectúa, y por actos altruistas los que redundan en provecho de los demás. Es preciso que cada uno realice actos egoistas, pues de otro modo perecería y no podría ya efectuar actos altruistas.

El que tiene un egoismo racional, es el único que logra triunfar de un modo completo en la lucha por la vida; es el único también que puede casarse y tener descendientes bien desarrollados y capaces de vivir; es el único que puede adquirir un bienestar de tal naturaleza que produzca júbilo en los demás, por el buen humor desplegado, y es el único también que puede ser un buen altruista, porque al comprender con exactitud sus derechos, comprende también con exactitud los derechos de los demás.

El altruismo excesivo aniquila la salud; impide que haya descendencia ó que, si ésta existe, se desarrolle; provoca la creación de parásitos sociales egoistas, que viven á expensas del altruista, y causa, en definitiva, un serio perjuicio á todos.

XII.—EL ALTRUISMO CONTRA EL EGOISMO.

Hay un altruismo rudimentario que consiste en que, dividiéndose los seres inferiores, se multipliquen, y otro altruismo superior, que consiste en crear, conscientemente, hijos; sin el altruismo, en consecuencia, desaparecerían las razas.

Además del altruismo desarrollado entre los miembros de la familia, está el altruismo social, que consiste

en realizar la justicia, esto es, en lograr que cada uno sea libre para hacer todo lo que no dañe la libertad de los demás; sin esta forma del altruismo, la sociedad desaparecería y con ella muchas fuentes de bienestar.

Por otra parte, el altruismo que desarrolla el vigor, la salud, la inteligencia ó la moralidad de todos, es ventajoso aun para el altruista, pues así se produce una sociedad en la que las agresiones y las torpezas se extinguen, y en la que se desarrollan los servicios mutuos.

El que es, para todo, egoísta, se priva de los goces altruistas, y estos son casi los únicos que subsisten cuando llega la vejez; pero el altruismo se desarrolla más cada día y deja de limitarse á los individuos de una nación para extenderse á la humanidad entera.

XIII.—JUICIO Y COMPROMISO.

De lo que precede resulta que el egoísmo absoluto produciría la extinción de la humanidad, porque ya no habría procreación de ninguno, y el altruismo puro produciría también la extinción de la humanidad, porque nadie podría desarrollarse individualmente; juzgando por lo mismo respecto de los derechos que el egoísmo y el altruismo podrían alegar, es forzoso establecer, respecto de ambos, el siguiente compromiso: que cada individuo se esfuerce en desarrollar su dicha propia, para que indirectamente toda la sociedad adquiriera mayor bienestar, y que se esfuerce también en desarrollar la dicha de los demás, para extender en parte su propia dicha.

XIV.—CONCILIACIÓN.

La historia atestigua que la simpatía, esto es, la facultad de sentir lo que otros sienten, se ha ido extendiendo entre los hombres paralelamente á la disminución de los sufrimientos de la humanidad; y, como éstos han decrecido con el progreso, y el progreso seguirá efectuándose, debe inferirse que seguirán también decreciendo en lo porvenir las penas y á la par aumentará la simpatía.

Por otra parte, la facultad de expresar las emociones por medio de las palabras, del tono de la voz y de los ademanes, va extendiéndose igualmente, y se extiende asimismo la facultad de comprender las emociones ajenas; de suerte que, también por estas causas, debe crecer la simpatía, la cual, á su turno, desarrolla el altruismo; pero como la simpatía se referirá más á cada momento al hecho de experimentar las emociones agradables que otros experimentan, resultará que el altruismo producirá mayor dicha en el que lo efectúe, y por lo mismo no habrá contraposición entre los sentimientos altruistas y los egoístas; ya ahora sucede que los padres son felices al sacrificarse para el bien de sus hijos, aun cuando no piensen en esa felicidad en los momentos en que consuman su sacrificio, y lo mismo pasará más tarde en cualquier caso en que se produzca altruismo.

Además, como todos y cada uno de los hombres habrán llegado á ser más perfectos, los casos en que se ejerza el altruismo fuera de la familia, aun cuando sean más numerosos, exigirán relativamente menor sacrificio que los actuales, y esto contribuirá también á destruir la oposición que hoy existe entre el egoísmo y el altruismo.

XV.—LA MORAL ABSOLUTA Y LA RELATIVA.

Cuando la humanidad llegue al más alto grado de progreso, los hombres habrán adquirido el máximo de vida individual y social, y las leyes de esa vida, esto es, las uniformidades parcialmente necesarias de ella, implicarán un desenvolvimiento feliz y armonioso para todos, y constituirán un Código de Moral que puede llamarse Moral Absoluta.

Mientras llega esa vida ideal, la humanidad necesita regirse por principios que prescriben, no que se efectúen siempre acciones absolutamente buenas, porque esto es á menudo imposible, sino que se efectúen los actos de menos malas consecuencias, realizando por lo mismo prescripciones de moral relativa, como pasa por ejemplo respecto de un padre enfermo que, para mantener á sus hijos, debe trabajar, aunque con esto su salud pueda deteriorarse.

Así como la fisiología, al estudiar las funciones normales del organismo, sirve de base para que la patología señale las enfermedades y la terapéutica indique sus remedios, así también la moral absoluta sirve de base para que la moral relativa prescriba los medios que deben emplearse para llegar á la existencia ideal.

XVI.—EL DOMINIO DE LA MORAL.

La conducta, como lo indican los capítulos precedentes, es el conjunto de actos que se adaptan á fines; la moral comprende los actos de la conducta que realizará la humanidad en su más alto grado de evolución, y fija las leyes de la vida más armoniosa.

La moral se divide en dos partes fundamentales: la que estudia la conducta personal y la que estudia la conducta social.

La moral personal tiene como principio supremo: hacer que se equilibren los gastos del organismo y su nutrición, y producir la actividad de todos los órganos y su reposo, rigiendo la vida individual por la ley de la moderación; pero la conducta individual no debe perder de vista que la realización de sus prescripciones en nada ha de perjudicar á la sociedad, y que, para llegar al mejor acto, es preciso concebir exactamente las consecuencias alternativas próximas y remotas de cada manera de obrar, para decidirse por la que cause una vida más perfecta.

Además, la moral personal tiene como ideal que los padres desarrollen de un modo completo á sus hijos y que las familias se hagan más coherentes; pero para que así suceda, es necesario que las familias no se formen irreflexivamente y que haya moderación en los impulsos genésicos.

La moral social comprende, en primer lugar, la justicia, que consiste en que cada uno deje vivir á los demás, para lo cual debe dejar que los beneficios sean proporcionales á los esfuerzos; pero como en ciertos casos los hombres no respetan la justicia, es preciso constituir autoridades que la impartan, y esas autoridades forman los gobiernos.

La moral social comprende, además, la Beneficencia Negativa, que consiste en restringir la justa actividad de cada uno, para evitar penas á los demás, y la Beneficencia Positiva, que consiste en desplegar actividad que pueda producir placer á cualquiera otro; pero am-

bas están dominadas por el principio de que *sólo es bueno el acto de beneficencia cuando no produce indirectamente, penas mayores que las que tratan de evitarse.*

Así, la moral prescribe que cada uno realice su completo desarrollo físico, intelectual, emocional y volitivo; que cada uno procure la mejor conservación de la especie, y que se mantenga la cooperación social, no sólo impidiendo toda clase de agresiones, sino también desarrollando la más bien pensada beneficencia, para producir la vida más amplia y el bienestar más grande.

SEGUNDA PARTE.

LAS INDUCCIONES DE LA MORAL.

I.—EL ESTADO DE CONFUSIÓN DEL PENSAMIENTO MORAL.

Como los pueblos han estado en luchas perpetuas, han triunfado los que tienen mayor cohesión, en el interior del grupo social á que pertenecen, y que, á la par, saben combatir de un modo más adecuado á los enemigos exteriores; por eso juntamente los hombres tienen máximas de amistad y principios de enemistad; por eso muchos de ellos prescriben la caridad y quieren justificar el duelo, aun cuando sea contrario á la moral verdadera; de suerte que así se ha producido una confusión considerable en los pensamientos que comunmente se tienen acerca de la moral.

II.—EL DOMINIO DE LA MORAL EN MATERIA DE SENTIMIENTOS Y DE IDEAS.

Los hombres en estado de cultura poco avanzada efectúan muchos de sus actos por temor á la reprobación pública, ó bien por temor á los jefes, ó por miedo